

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE SISTEMA Y  
REDES S.A. SISREDES CELEBRADA EL DIA 30 DE MARZO DEL 2017**

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, a los treinta días del mes de marzo del año dos mil diez y siete, a las once horas, en el local social de la Compañía, ubicada en la ciudadela Guayaquil Maz 11 villa 9, se reúnen los accionistas:

| ACCIONISTA                     | APORTACIONES |
|--------------------------------|--------------|
| CANALES DIAZ KETTY LORENA      | 696.00       |
| RONQUILLO CAMBA MARCOS ANTONIO | 104.00       |
|                                | 800.00       |

Que dan un valor de \$ 800.00 dólares de los Estados Unidos de América.

Estando los accionista de la Compañía presente con la totalidad del Capital Social pagado de la misma, decide constituirse en Junta General Extraordinaria de Accionistas, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, con el objeto de conocer y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día:

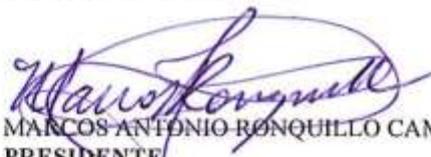
**PRIMERO.- PRESENTACION Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO AÑO 2016.**

**SEGUNDO.- APROBACION DEL INFORME DEL GERENTE Y COMISARIO DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO AÑO 2016.**

Actúa como Presidente de esta Junta, Marcos Antonio Ronquillo Camba y como secretaria la Srta. Ketty Lorena Canales Díaz, El presidente dispone que la Secretaria Ad-Hoc constante el quórum reglamentario y de cumplimiento a las demás formalidades legales; constando el quórum reglamentario se dejo constancia que se ha cumplido a los dispuesto en el Reglamento sobre Junta General de Accionista. Inmediatamente, el Presidente declara instalada la Sesión y pone a consideración el primer punto del orden del día a tratarse, cual es, **PRESENTACION Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO AÑO 2016.**, la cual es aceptada por la junta, **segundo punto es APROBACION DEL INFORME DEL GERENTE Y COMISARIO DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO AÑO 2016**, la cual es aceptada por la junta.

No habiendo otro asunto a tratar y luego de haberse concedido un receso para la redacción de la presente Acta, y reinstalada que fue, se dio lectura, habiéndosela aprobado, por lo que se da por terminada esta Junta a las doce horas. Para constancia de lo cual los socios presente firma el calce. F) CANALES DIAZ KETTY LORENA y RONQUILLO CAMBA MARCOS ANTONIO.

  
KETTY LORENA CANALES DIAZ  
GERENTE GENERAL

  
MARCOS ANTONIO RONQUILLO CAMBA  
PRESIDENTE